

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA JEFATURA DE COMPRAS Y SUMINISTROS

El Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, entre siglas SAPAZA con domicilio en la finca marcada con el #2200 de la AV. Pedro Ramírez Vazquez, Colonia Centro, Código postal. 49000 de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y los siguientes datos de contacto:

<https://www.sapaza.gob.mx/>, teléfono 3414124330, Extensión 1013 y numero celular 3411695061, correo electrónico compras@sapaza.gob.mx son responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, que serán sometidos a tratamiento conforme a las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales aquí Mencionados; y corresponden a los siguientes Datos:

- Los Datos Personales identificativos, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y podrán ser sometidos a tratamiento por esta jefatura los siguientes datos: nombre; pseudónimo; correo electrónico; domicilio; escolaridad; firma; fotografía; sexo; imagen y video; nacionalidad; fecha de nacimiento, edad, número de teléfono, RFC, CURP, estado civil, rasgos físicos, datos patrimoniales (catastro), No. de cuenta bancaria, clave interbancaria y banco; clave de elector; folio de la credencial de elector, copia de credencial de elector, número de pasaporte, copia de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, parentesco, nacionalidad, sexo, edad, fotografía, huella y firma (algunos de ellos contenidos en los documentos de identificación).

- Los Datos Personales Sensibles, son aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste; y podrán ser sometidos a tratamiento por esta Dirección los siguientes datos: datos de salud, datos de origen étnico y racial, filiación política y creencias religiosas.

Los fundamentos legales que facultan a esta jefatura de compras y suministros a la Información y Protección de Datos personales, a llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales son:

- Artículo 141 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Artículo 1° de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 1° de la Ley Federal del Trabajo, referente al Artículo 123, apartado A, fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, supletoria de conformidad al artículo 10 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 1° del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán.
- Artículo 1° del Reglamento de los Servicios De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán El Grande.
- Artículos 1, 2, 5, 25 Fracción. IV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones, los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Integración de los expedientes de padrón de proveedores capturados por la jefatura de compras y suministros.
- Cotizaciones para las adquisiciones y prestación de servicios
- Contratación de prestación de servicios
- Adquisición y Arrendamientos de bienes
- Presentación de cotizaciones a miembros de comité de Compras y suministros del sistema de agua potable.
- Apertura de sobres de Licitaciones Públicas.

Así mismo se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;
- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y Sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Así también, se le hace del conocimiento que el uso de los mecanismos electrónicos para presentar solicitudes de información o impugnaciones, ya sea correo electrónico o Plataforma Nacional de Transparencia, nos permite recabar de manera automática los datos de contactos registrados por usted en dichos medios.

Así también, se le hace del conocimiento que el uso de los mecanismos electrónicos para presentar solicitudes de información o impugnaciones, ya sea correo electrónico o Plataforma Nacional de Transparencia, nos permite recabar de manera automática los datos de contactos registrados por usted en dichos medios.

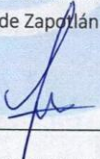
Le informamos de igual manera, que como titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la unidad de Transparencia e información pública del organismo público descentralizado denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, SAPAZA, con domicilio en la finca marcada con el #2200 de la AV. Pedro Ramírez Vazquez, Colonia Centro, Código postal. 49000 de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por correo electrónico compras@sapaza.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten.

Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en la siguiente página: compras@sapaza.gob.mx

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO" Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 24 de marzo del 2025.


LIC. SANDRA GUADALUPE SAHAGUN GARCIA
JEFA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN

